



PROVIDENCIA DEL TENIENTE DE ALCALDE Y CONCEJAL PRESIDENTE DEL DISTRITO SAN PEDRO ALCÁNTARA

El Área/Delegación de Deportes del Distrito San Pedro Alcántara con objeto de ejercer la competencia regulada en artículo 25.2.l) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y en base a su programación con numerosos acontecimientos deportivos, solicita el servicio de organización de eventos deportivos para el correcto desarrollo de los mismos.

El presente contrato tiene como propósito el fomento de la actividad deportiva y ocupación del tiempo libre entre la población del municipio y de forma singular en el Distrito San Pedro Alcántara, así como poner en alza los eventos deportivos municipales y promover la participación ciudadana con actividades atractivas. En este sentido, con la realización de eventos deportivos se incide en la promoción del deporte con el fin de potenciarlo como elemento esencial en el mantenimiento de la salud pública.

Por estos motivos y vista la necesidad de programar este servicio, en concordancia con la Ley de Contratos del Sector Público, se estima oportuna la contratación del **"SERVICIO DE ORGANIZACIÓN DE EVENTOS DEPORTIVOS DEL DISTRITO SAN PEDRO ALCÁNTARA"**.

El valor estimado asciende a un total de CIENTO QUINCE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO EUROS CON CUARENTA Y CINCO EUROS (115.485,45 €) más VEINTICUATRO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y UN EUROS CON NOVENTA Y CINCO CÉNTIMOS (24.251,95 €), correspondientes al 21% de IVA, siendo, por tanto, el total del presupuesto base de licitación del contrato de **CIENTO TREINTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS TREINTA Y SIETE EUROS CON CUARENTA CÉNTIMOS (139.737,40 €)**. En dicho importe se incluyen todos los gastos necesarios para la correcta ejecución del servicio, IVA incluido, y constituye el presupuesto máximo a comprometer.

La imputación presupuestaria anual es la que se detalla a continuación:

Año	Importe anual	21% IVA	Total
2024	28.871,36 €	6.062,99	34.934,35 €
2025	28.871,36 €	6.062,99	34.934,35 €
Prórroga 2026	28.871,36 €	6.062,99	34.934,35 €
Prórroga 2027	28.871,36 €	6.062,99	34.934,35 €
TOTAL	115.485,44 €	24.251,95 €	139.737,40 €



FIRMANTE

FRANCISCO JAVIER GARCIA RUIZ (CONCEJAL)

CÓDIGO CSV

1c1d630af986e329ee0e72b686f2c00e0f6c2ed9

NIF/CIF

****201**

FECHA Y HORA

15/01/2024 09:44:17 CET

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.malaga.es/marbella>



Considerando la necesidad de este Ayuntamiento de tramitar este expediente de contratación, conforme a las disposiciones legales vigentes, este Teniente de Alcalde y Concejal Presidente del Distrito en ejercicio de las competencias que me han sido conferidas en virtud de la delegación efectuada por la Alcaldía de este Ayuntamiento, mediante Decreto nº 10344 de fecha 19 de junio de 2023, así como en virtud de la delegación efectuada por la Junta de Gobierno Local, mediante sesión de fecha 27 de junio de 2023, punto 7,

DISPONGO

Proponer al Servicio de Contratación Administrativa que se instruya el expediente correspondiente para el **"SERVICIO DE ORGANIZACIÓN DE EVENTOS DEPORTIVOS DEL DISTRITO SAN PEDRO ALCÁNTARA"** disponiendo de un presupuesto base de licitación de **CIENTO TREINTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS TREINTA Y SIETE EUROS CON CUARENTA CÉNTIMOS (139.737,40 €)**.

San Pedro Alcántara a fecha de firma electrónica

El Teniente de Alcalde y Concejal Presidente
Del Distrito San Pedro Alcántara

Hash: 5e14ad02f32e4a6de9744a274dd32fb3146e7152f2eaaaf145a8541bb2ac78cf27a351a66e0efe25caa9291fde4eb99dfb41a4a43c25c5899296e577e0f200 | P.ÁG. 2 DE 3



FIRMANTE

FRANCISCO JAVIER GARCIA RUIZ (CONCEJAL)

CÓDIGO CSV

1c1d630af986e329ee0e72b686f2c00e0f6c2ed9

NIF/CIF

****201**

FECHA Y HORA

15/01/2024 09:44:17 CET

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.malaga.es/marbella>

